



Circular 19/2018 de 7 de mayo

AYUDAS DE LA MUTUALIDAD PARA VIAJES

La Fundación Obra Social de la Abogacía ha convocado 100 ayudas de 700 euros cada una para viajes y estancias en balnearios para perceptores de prestaciones de la Mutualidad. Las bases de la convocatoria pueden consultarse en <https://www.mutualidadabogacia.com> y las solicitudes han de presentarse, o enviarse, a partir del 1 de mayo y antes del 30 de junio a la Mutualidad (C/ Serrano 9, 28001 Madrid).

PREVISIÓN SOCIAL

Recordamos a todos los compañeros ejercientes por cuenta propia de la obligación de estar inscrito en uno de los sistemas de previsión social: el Régimen Especial de Trabajadores autónomos (RETA) o el sistema alternativo de la Mutualidad.

Se ha tenido conocimiento de que la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social está revisando que los profesionales de la abogacía por cuenta propia cumplen correctamente con estas obligaciones en materia de Seguridad Social o Mutualidad alternativa.

Desde el Colegio se quiere trasladar a nuestros profesionales ejercientes por cuenta propia la importancia de regularizar cualquier situación anómala en este sentido para evitar las consecuencias legales que se derivarían para el profesional.

REVISTA STANDUM EST CHARTAE

Se ha publicado ya un nuevo número de la Revista Colegial "STANDUM est chartae" que se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

LIBRO DE ESTILO INTERINSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

La Sección de Derecho Comunitario (SDC) del ReICAZ ha recibido de la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea 75 ejemplares impresos del «Libro de estilo interinstitucional de la Unión Europea». La publicación se centra en los textos de la Unión Europea, si bien puede resultar de gran utilidad en el trabajo diario de cualquier letrado a la hora de trabajar con textos jurídicos.

El Libro de estilo interinstitucional consta de cuatro partes y varios anexos. La primera parte introduce al lector en la estructura del Diario Oficial, la composición de los actos jurídicos y las normas de redacción de los actos comunitarios. La segunda parte se centra en las publicaciones comunitarias (identificación de los documentos, identificadores ISBN, ISSN y DOI, etc.). La tercera parte recoge las convenciones comunes de la revisión de textos (corrección tipográfica, siglas de países, lenguas y monedas, etc.). La cuarta parte trata las convenciones específicas de la lengua española (puntuación, mayúsculas y minúsculas, abreviaturas, siglas, acrónimos, etc.).

Los ejemplares del «Libro de estilo interinstitucional de la Unión Europea» son gratuitos. También se puede consultar [en línea o descargar](#) directamente en formato PDF en la página de Publicaciones de la Unión Europea en cualquiera de los 23 idiomas disponibles.

Quien esté interesado en disponer de alguno de los ejemplares que nos han hecho llegar, puede contactar directamente con el Colegio.

SISTEMA AVANTIUS

Según se ha publicado ya en las Circulares números [12/2018](#) y [16/2018](#), se está implantando el sistema AVANTIUS, comenzando en la provincia de Huesca y continuando en la de Teruel. Recordamos que todas las comunicaciones y vicisitudes relativas a dicha implantación tienen un apartado específico en la [web colegial](#), cuya consulta resulta recomendable.

No obstante, conforme se dispongan de noticias respecto a su implantación en Zaragoza, se informará oportunamente.

BOLETÍN DE BIBLIOTECA

Como es habitual, publicamos el [enlace](#) al Boletín de Biblioteca del mes de abril de 2018, en el que constan las obras monográficas catalogadas en dicho mes. Dicho boletín consta publicado en la [web colegial](#).

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán

Joaquín Moné Foz

CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.
S. UNIPERSONAL



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.